

Título:	tulo: Técnico de Administración de Convenios		Código:	228	
Institución:	Min	isterio de (Obras Públicas	Código:	43
Unidad Superior: Dirección de Planificación Vial		de Planificación Vial	Código:	01.03.02	
Unidad Inmediata: Gerencia de Planeamiento, Ge		Gerencia (de Planeamiento, Gestión y Seguimiento	Código:	01.03.02.03
Puesto Superior Inmediato: Gerente de Planeamiento, Gestión y Seguimiento		Código:	227		

1. Misión

Administrar, gestionar y dar cumplimiento a las condiciones contractuales establecidas por los Contratos de Préstamo y/o Cooperaciones Técnicas no Reembolsables que ejecute el VMOP, de conformidad con lo establecido en los referidos Contratos y/o Cartas Convenio realizados entre la Republica de El Salvador y los Organismos Financieros Internacionales.

2. Clasificación del Puesto

Nivel	Segmento	Competencia	Solución de Problemas	Responsabilidad
8	002	E/I/2	D/3-	D/0/C

PuestoTipo:		Técnico de Gestión de Proyectos de O	nico de Gestión de Proyectos de Obras Públicas II		106.080.2
Tipología: Técnico II		Familia:	Obras Públicas, Vivienda y Transporte		
Grado académico definido en la Tipología		Graduad	o Universitario		

3. Supervisión Inmediata

N/A

4. Funciones Básicas

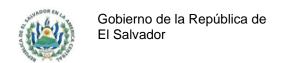
Elaboración de informes para organismos financieros internacionales (mensuales, trimestrales) para cumplimiento de condiciones contractuales de prestamos, por lo que se requiere de insumo de información de otras unidades como: UFI, UACI, DIV, etc.

Elaboración de documentos para nuevas Gestiones de Financiamiento de obtención de fondos con el Ministerio de Hacienda.

Dar sequimiento y Verificar a la Disponibilidad de Fondos Externos en Convenio.

Elaboración de informes adicionales, a requerimiento de organismos financieros BCIE, BID, PNUD, etc.

Revisión de Términos de referencia de consultorías a ser financiados con fondos de convenios de Préstamos y/o



Cooperaciones Técnicas No Reembolsables.

Programación de proyectos a ser incluidos en el quinquenio, a fin de priorizar las inversiones con fondos externos, utilizando herramientas en sistemas información del MOP.

Dar respuesta a expedientes de correspondencia varias a nivel Institucional.

Elaborar solicitudes de contratación de proyectos para remitir a UACI.

5. Contexto del Puesto de Trabajo

5.1 Resultados Principales

Informes de progreso para organismos financieros internacionales.

Documentos para Gestiones de Financiamiento.

No objeción de Organismos Internacionales al cumplimiento de cláusulas contractuales.

Programaciones físicas y financieras de proyectos.

Visitas a seguimientos de proyectos.

Apoyo a la institución en situaciones de emergencia.

5.2 Marco de Referencia para la Actuación

Contratos de Prestamos publicados en el Diario Oficial.

Políticas establecidas por los Organismos Financieros Internacionales.

Ley de Medio Ambiente.

LACAP.

Instructivos SAFI referentes a las Normas para el Manejo y Ejercicio del Presupuesto Extraordinario.

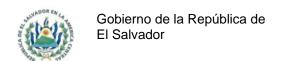
Normas del Control Interno del MOPTVDU.

Ley de Ética Gubernamental.

6. Perfil de Contratación

6.1 Formación Básica

Grado Académico	Requerimiento	Especialidades de Referencia
Graduado Universitario	Indispensable	Ingeniería Industrial
Graduado Universitario	Indispensable	Arquitecto



Idioma	Requerimiento
Inglés	Indispensable

6.2 Conocimientos Específicos

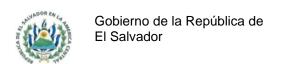
	Competencia	Requerimiento
1	Evaluación técnica – económica del proyecto.	Deseable
2	Manejo de Project.	Indispensable
3	Conocimiento de ley de medio ambiente.	Deseable
4	Conocimiento de políticas especificas de los organismos internacionales.	Indispensable

6.3 Perfil de Competencias Conductuales

Grupo:	Personal del Servicio Técnico (sin personal a cargo)-STE					
Personal del Servicio Técnico (con personal a cargo)-STE/M						
	Competencia	STE Grado	STE/M Grado			
Compromiso o	Compromiso con el Servicio Público 2 2					
Pensamiento A	Analítico	3	3			
Orientación a Resultados		3	3			
Orientación al Ciudadano		2	2			
Impacto e Influencia		2	3			
Gestión de Equipo		-	3			
Trabajo en Equipo		2	2			
Búsqueda de Información		3	3			
Preocupación por el Orden y la Calidad		2	3			

6.4 Experiencia Previa

Puesto / Especialidad de Trabajo Previo	Años
Elaboración de Informes Técnicos.	De 1 a 2 años
Conocimiento de aspectos relacionados con Organismos Financieros Internacionales.	De 1 a 2 años
Manejo de Word, Excel, Project, Power Point.	De 1 a 2 años



Criterios básicos de evaluación de proyectos.	De 1 a 2 años
---	---------------

7. Otros Aspectos

Para la contratación del Jefe de la Unidad de Procedimiento Legales tendrá que ser abogado autorizado por la Corte Suprema de Justicia con experiencia mínima de 1a 2 años.

Elaboró	Visto Bueno	Aprobación
		Fecha de Actualización: 21/11/2012

Aprobado